

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación**  
**Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente**  
**Planes y proyectos por provincia**

**Catamarca 2007**

Es política del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Catamarca para el año 2007 orientar sus acciones al mejoramiento de la eficiencia interna del sistema educativo provincial, en tanto las problemáticas centrales del mismo son la repitencia, el abandono y la sobreedad.

Por ello el plan integral 2007 está conformado por propuestas de capacitación, asistencia técnica y asesoramiento que atiendan a todos los niveles del sistema con el propósito de que se generen propuestas pedagógicas enmarcadas institucionalmente, dirigidas a la disminución de las mencionadas tasas de repitencia, abandono y sobreedad.

La conexión entre estas problemáticas y el posible mejoramiento de los procesos de aprendizaje en el aula es directa, por ello es necesario recuperar las dificultades concretas y singulares en la enseñanza y el aprendizaje, abordándolas desde una mirada institucional.

En respuesta a esta demanda es que se toma como criterio para todos los proyectos la modalidad centrada en la escuela, ya que permite identificar características institucionales y atender adecuadamente a la diversidad de situaciones desde una propuesta de capacitación específica, y, a la vez, promueve la apropiación de la capacitación como proyecto de la institución, favoreciendo el protagonismo de todos los actores institucionales.

Se apuntará a la articulación entre los proyectos y entre los responsables de los mismos a fin de garantizar el aprovechamiento de los recursos humanos, los espacios de formación, y el fortalecimiento integral de los equipos de las diferentes líneas y programas.

Asimismo, con el fin de lograr el mejoramiento de la calidad del sistema educativo; todas las acciones previstas apuntan a disminuir los índices de repitencia, sobreedad y abandono, fortalecer la gestión interna, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y promoción de los niños, jóvenes y adultos, fortalecer la profesionalización docente y mejorar y ampliar la infraestructura edilicia.

El proyecto político educativo provincial está respaldado por leyes nacionales que atravesaron un proceso de debate en el seno del Consejo Federal y fueron consensuadas con referentes de la comunidad educativa, sindicatos y organizaciones sociales reflejando y respondiendo a las necesidades, demandas e intereses de los diferentes sectores. Dichas leyes son: Ley de Financiamiento, Ley N° 26075; Ley de Educación Técnico Superior, Ley N° 26058; Ley de Garantía del Salario Docente y 180 Días de Clase, Ley N° 25864; Ley de Fondo Nacional de Incentivo Docente, Ley N° 25919; y Ley de Educación Nacional N° 26206.

Ofrecer calidad en los aprendizajes será la directriz de la tarea de los equipos técnicos, supervisores, equipos de conducción y docentes, como así también el diseño de

propuestas articuladas tanto desde su fundamentación como en su implementación a mediano y largo plazo, para no constituirse en acciones aisladas.

Es política de las autoridades educativas de la provincia, la implementación de líneas de acción que atiendan las problemáticas concretas de las escuelas, que involucren a los equipos de conducción y los docentes, que se centren en las prácticas pedagógicas y que puedan capitalizar las fortalezas de cada uno de los planes, programas y proyectos. Esto supone también mirar hacia el interior de las instituciones para resignificar el rol del docente reconociendo las potencialidades de los perfiles que se desempeñan en el sistema educativo fortaleciéndolas para el logro de los objetivos planteados.

Para el plan global 2007, como estrategias de intervención, por un lado, se dará continuidad a las acciones ya puestas en marcha, y por otro se focalizarán las acciones especialmente en las instituciones identificadas con altos índices de repitencia, abandono, sobreedad, y con problemáticas sociales específicas para garantizar la igualdad educativa.

### **Proyectos que integran el Plan Global 2007**

| <b>Proyectos</b>  | <b>Subproyectos</b>  |
|---|--|
| <b>Atención a la educación especial</b>   | Enseñar hoy en la escuela especial   |
|   | Las necesidades educativas especiales (NEE) en la escuela común  |
| <b>Atención a la educación general básica (EGB)</b>   | Alfabetización inicial y avanzada  |
|   | Dinámicas curriculares e institucionales en la educación permanente de jóvenes y adultos. Implicancias en el trabajo disciplinar: lengua |
|   | Fortalecimiento de las prácticas en contextos rurales  |
|   | Plan de las 80 escuelas para mejorar la promoción en el 1° y 2° ciclo de EGB   |
| <b>Atención a la educación polimodal</b>  | Implementación de los lineamientos curriculares en el nivel polimodal  |
| <b>Fortalecimiento de gestión curricular institucional en el nivel de educación inicial</b> | Alfabetización en el nivel inicial   |
|   | Fortalecimiento de las prácticas docentes en plurisala   |
|   | Primer ciclo de la educación inicial - jardín maternal   |
| <b>Fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura desde la biblioteca escolar</b>  | Formación docente en estrategias de promoción de la lectura  |
|   | Formación docente en estrategias de promoción de la lectura  |
|   | Honorarios lectura   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Jerarquizar la educación superior a partir del fortalecimiento de las funciones de los institutos de formación docente</b> | Fortalecimiento de la función de investigación en los IES                    |
|   | Fortalecimiento de las ofertas del área socio-humanística                    |
|   | Programa de capacitación de institutos de estudios superiores 2007 (PROCIES) |
| <b>Programas nacionales</b>   | Elegir la docencia   |
|   | Programa integral para la igualdad educativa (PIIE)                          |
|   | Renovación pedagógica  |
| <b>Propuesta de mejoramiento de la escuela media de la dirección de gestión curricular de formación docente</b>               |  |
| <b>Reuniones nacionales y/o regionales</b>  |  |

#### **Desarrollo de Proyectos:**

##### **Proyecto integral: Atención a la educación especial.**

Apunta a propiciar la superación de modelos rígidos en el ser y hacer de la escuela a fin de posibilitar la atención de todos los alumnos del sistema. Posibilitar la creación de condiciones institucionales y curriculares más adecuadas para la atención de las necesidades educativas especiales. Fortalecer el rol de la escuela especial como centro de recursos y apoyo a la educación común estableciendo redes de cooperación mutua para optimizar un servicio educativo integral a la comunidad.

##### **Subproyecto: Enseñar hoy en la escuela especial.**

Promover la reflexión y construcción colectiva de opciones de innovación y cambio en las instituciones escolares. Brindar herramientas teóricas para la reflexión y revisión de las prácticas institucionales. Favorecer la participación y trabajo en equipo.

##### **Subproyecto: Las necesidades educativas especiales (NEE) en la escuela común.**

Conocer las conceptualizaciones y concepciones actuales relacionadas con las NEE. Establecer pautas de organización y gestión institucional que favorezcan la integración de alumnos con NEE. Establecer acuerdos y pautas de elaboración y sistematización de adecuaciones institucionales y áulicas. Identificar mecanismos posibles de intercambio y comunicación con instituciones que contribuyan a favorecer los procesos de inclusión e integración escolar. Optimizar condiciones instituciones y áulicas para favorecer procesos de integración escolar a partir del seguimiento de los mismos.

##### **Proyecto integral: Atención a la educación general básica (EGB).**

El objetivo es mejorar la promoción de los alumnos de EGB 1 Y 2.

**Subproyecto: Alfabetización inicial y avanzada.**

El propósito es recuperar la función de la escuela y resignificar el rol docente. Con la estrategia centrada en la escuela, se busca impactar en las prácticas en el aula y en las prácticas institucionales.

**Subproyecto: Dinámicas curriculares e institucionales en la educación permanente de jóvenes y adultos. Implicancias en el trabajo disciplinar: lengua.**

Reconocimiento de los supuestos básicos que sustentan la EPJA. Comprender los marcos políticos y normativos que sostienen la propuesta curricular. Brindar herramientas para la enseñanza que fortalezcan los procesos de alfabetización en el área lengua.

**Subproyecto: Fortalecimiento de las prácticas en contextos rurales.**

Continuidad de acciones 2006. La estructura de los encuentros prevee un espacio de reflexión sobre las características del trabajo docente en unidades de plurigrado, como también generar espacios de intercambio que hagan posible el fortalecimiento de los agrupamientos institucionales para promover el trabajo pedagógico, institucional y comunitario que fortalezca la identidad de las escuelas rurales.

**Subproyecto: Plan de las 80 escuelas para mejorar la promoción en el 1° y 2° ciclo de EGB.**

Promover la elaboración de proyectos escolares que atiendan la problemática del atraso escolar, que fomenten la innovación y el trabajo en equipo en las instituciones educativas orientando los esfuerzos a reducir la repitencia y asegurar la promoción de los alumnos de EGB I y II.

**Proyecto integral: Atención a la educación polimodal.**

El proyecto procura institucionalizar los lineamientos curriculares de modo que permita a cada institución escolar resignificar los contenidos curriculares, atendiendo a los cambios culturales, científicos y tecnológicos, que caracterizan al mundo de hoy.

**Subproyecto: Implementación de los lineamientos curriculares en el nivel polimodal.**

**Proyecto integral: Fortalecimiento de gestión curricular institucional en el nivel de educación inicial.**

Intenta impulsar un servicio educativo de calidad en el nivel de educación inicial, posibilitando la formación y capacitación de los docentes a través del perfeccionamiento profesional continuo.

**Subproyecto: Alfabetización en el nivel inicial.**

Apunta a crear espacios de análisis y reflexión de las prácticas docentes para generar cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo nuevas estrategias que fortalezcan el rol del docente alfabetizador. Posibilitar un cambio efectivo en las

instituciones, estableciendo articulación entre los niveles para generar un acceso efectivo a la alfabetización inicial.

**Subproyecto: Fortalecimiento de las prácticas docentes en plurisala.**

Intenta fortalecer las competencias profesionales de supervisores, directivos y docentes del nivel inicial, vinculadas con el desarrollo de estrategias pedagógicas en plurisalas en contextos rurales, como una estrategia para el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y promoción de los alumnos del nivel inicial.

**Subproyecto: Primer ciclo de la educación inicial - jardín maternal.**

Propone actualizar a docentes, directores y supervisores que se desempeñan en instituciones públicas de gestión estatal, privada o particular las que brindan atención a niños en la primera infancia.

**Proyecto integral: Fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura desde la biblioteca escolar.**

Línea 1: La promoción de la lectura como herramienta fortalecedora de los aprendizajes en lectura y escritura.

1.a. Contexto urbano: articulación con otros programas: PIIE, Plan de Mejoramiento de la Calidad Educativa, Proyecto Provincial de Alfabetización Inicial y Avanzada.

1.b. Contexto rural: coordinación con PROMER.

**Subproyecto: Formación docente en estrategias de promoción de la lectura.**

Atención a instituciones educativas provinciales, municipales y de gestión privada, comunitarias u otras, por demanda en estrategias de promoción de la lectura y la escritura.

**Subproyecto: Formación docente en estrategias de promoción de la lectura.**

Capacitación en promoción de la lectura desde la biblioteca escolar.

**Proyecto integral: Jerarquizar la educación superior a partir del fortalecimiento de las funciones de los institutos de formación docente.**

El fortalecimiento de la función de capacitación y extensión se lleva a cabo desde la implementación del PROCIES y de la vinculación de las líneas de acción de los CAIES que se desarrollaran íntimamente ligadas desde la gestión y participación con los docentes formadores.

**Subproyecto: Fortalecimiento de la función de investigación en los IES.**

Diseñar y poner en funcionamiento el Centro Provincial de Investigación Educativa. Elevar la calidad y pertinencia de los proyectos de investigación que se diseñan y ejecutan en los institutos de educación superior orientados a la formación docente.

**Subproyecto: Fortalecimiento de las ofertas del área socio-humanística.**

Acompañar a la construcción de los diseños curriculares provinciales de las tecnicaturas de las áreas social y humanísticas, a partir de la concertación y desarrollo de una lógica de construcción curricular común.

**Subproyecto: Programa de capacitación de institutos de estudios superiores 2007 (PROCIÉS).**

Propender a generar encuentros de aprendizajes entre docentes y capacitadores, respetando al docente como un profesional que cotidianamente interviene en una realidad concreta. Prevee el trabajo con directivos y docentes del tercer ciclo del EGB y educación polimodal, mediante acciones tendientes a la actualización en ejercicio de la profesión.

**Proyecto integral: Programas nacionales.**

Comprende los programas PIIE, Elegir la docencia y Renovación pedagógica.

**Subproyecto: Elegir la docencia.**

Promueve debates y búsquedas entre los estudiantes de la formación docente, que movilicen una preocupación por la relación de la tarea educativa con el conocimiento, su producción, circulación y distribución social. Asimismo pretende lograr que los estudiantes de la formación docente se vinculen con la sociedad, la cultura y el conocimiento contemporáneos, generando compromisos, responsabilidades e interrogantes en relación con los avances del saber y los desafíos que éstos plantean al trabajo con el conocimiento en tanto práctica política y cultural. Procura inscribir las experiencias de formación en el marco de los problemas y las necesidades actuales y futuras del sistema educativo y de los contextos locales, a través de acciones concretas que posibiliten el diálogo y la articulación permanente entre las instituciones de formación docente y las escuelas, y generando espacios de intercambio y propuestas de intervención comprometidas con el entorno social y cultural. Ofrece a los estudiantes una diversidad de espacios institucionales y de experiencias formativas que les posibilite transitar distintos ámbitos de producción y transmisión de conocimientos, promoviendo la construcción de puentes entre los institutos de formación docente y otras instituciones académicas y de formación, que a su vez permitan lograr articulaciones enriquecedoras para el conjunto de la formación docente. Estimula la opción por la docencia de jóvenes con capacidad, inquietud y compromiso para afrontar el desafío de la tarea de enseñar y transmitir la cultura en nuestra sociedad, a través de una política de becas que les ofrezca mejores condiciones para dedicarse al estudio y que permita su inclusión en la propuesta nacional para la renovación pedagógica del sistema educativo. En síntesis, pretende contribuir a la generación de una política de juventud capaz de reconocer y potenciar las inquietudes, búsquedas y trayectorias de los jóvenes, no sólo en función de sus oportunidades laborales futuras, sino también en relación con las posibilidades de desarrollo cultural que ellos pueden ofrecer para las comunidades locales a las que pertenecen.

**Subproyecto: Programa integral para la igualdad educativa (PIIE).**

Previsión de recursos materiales para la enseñanza y aprendizaje de niños que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social de las escuelas urbanas de EGB 1 y 2.

El PIIE es un programa que: Propone la implementación de acciones pedagógicas y comunitarias que apunten al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Procura acompañar y apoyar el desarrollo de iniciativas pedagógicas escolares en cuanto espacios de acción y reflexión de las propuestas de enseñanza institucionales y de aula y, a la vez, fortalecer el lugar central de la enseñanza a través de propuestas de profesionalización docente. Promueve acciones educativas vinculadas con el entorno escolar para la conformación de comunidades de aprendizaje, diseñar e implementar

redes interinstitucionales e intersectoriales y desarrollar estrategias de atención e inclusión de los niños que están fuera de la escuela.

**Subproyecto: Renovación pedagógica.**

El programa de renovación pedagógica constituye un dispositivo complejo que articula un conjunto de estrategias de intervención, integrando distintas acciones, que con rasgos particulares intervienen de manera simultánea y complementaria sobre distintos aspectos de la formación, en una lógica que busca potenciar y generar procesos institucionales que actúen de manera convergente sobre ciertos problemas de la formación docente.

**Proyecto: Propuesta de mejoramiento de la escuela media de la dirección de gestión curricular de formación docente.**

Una política de educación media obligatoria, que tenga como ejes la inclusión de los jóvenes, la mejora de la enseñanza y de lugar a cambios sustantivos en la propuesta escolar, debe atravesar un conjunto de dimensiones curriculares, institucionales y culturales implicadas en estos tramos del sistema educativo.

**Proyecto: Reuniones nacionales y/o regionales.**

Reuniones, seminarios y jornadas de intercambio entre referentes de los diversos ciclos, niveles y modalidades, con el fin de enriquecer las propuestas de mejoramiento del sistema educativo, debatir las propuestas de las diferentes jurisdicciones del país, acercarnos a diferentes miradas sobre temas específicos.